BASES DEL SORTEO "GANA CON PIZZA & SALSA DE CAMPOFRÍO"

PRIMERO. - EMPRESA ORGANIZADORA DEL SORTEO "GANA CON PIZZA & SALSA DE CAMPOFRÍO"

El presente sorteo se organiza por CAMPOFRIO FOOD GROUP S.A.U., domiciliada en AVENIDA EUROPA 24 – PARQUE EMPRESARIAL LA MORALEJA, 28108 ALCOBENDAS (MADRID) y con C.I.F. A09000928 (en adelante, "**CAMPOFRÍO**").

Colabora en la organización del presente sorteo la compañía HIGHCO SPAIN, S.L. domiciliada en Calle López Santos nº2, 1º planta, 28231 Las Rozas (Madrid) y con N.I.F. B83565507.

SEGUNDO. - OBJETO DEL SORTEO

El objeto del sorteo (en adelante, el "**Sorteo**" o "**Promoción**") es la promoción de los productos de la gama Pizza & Salsa de Campofrío, descritos en el apartado SÉPTIMO de las presentes Bases.

TERCERO. - ÁMBITO GEOGRÁFICO

El ámbito del Sorteo es el territorio español (excluyendo Ceuta, Melilla, Islas Canarias e Islas Baleares).

CUARTO. - ÁMBITO TEMPORAL

El periodo de vigencia del Sorteo, durante el cual los participantes podrán realizar la acción que da derecho a participar en el mismo, dará comienzo el día 16 de noviembre de 2026 y finalizará el día 20 de diciembre de 2026 a las 23:59 horas, ambos inclusive.

Si por causas que así lo justificaran, fuera necesario aplazar o modificar el Sorteo o el periodo de participación, se notificará a todos los participantes por los mismos medios y con el mismo grado de publicidad que el dado a las presentes bases.

QUINTO. - COMUNICACIÓN

El Sorteo se comunicará al público por CAMPOFRÍO indistintamente a través de, entre otras, cualquiera de las siguientes vías: redes sociales, en particular Instagram, folletos y cartelería situada en el Punto de Venta.

Las plataformas empleadas no patrocinan, avalan, administran o se encuentran en ningún modo alguno asociadas al presente Sorteo, por lo que quedan exoneradas de cualquier responsabilidad sobre su contenido con respecto de cada uno de los participantes.

SEXTO. - PREMIO

Habrá un total de cinco (5) Premios durante todo el periodo promocional asignados, a razón de un premio semanal, mediante la mecánica de "Momento Ganador" que se expone en el apartado NOVENO de las presentes Bases.

Los cinco (5) participantes que, de acuerdo con estas Bases, resulten ganadores recibirán uno de los Premios descritos a continuación: Una Tablet valorada en doscientos cincuenta euros (250€).

El Premio se entregará al participante ganador mediante mensajería a la dirección de España peninsular facilitada por este. En caso de iniciado el envío la entrega no llegase a buen término por motivos ajenos a CAMPOFRÍO y ante la necesidad de realizar un reenvío, CAMPOFRÍO no se hará cargo de los gastos de este y correrán a cargo del ganador quien deberá pagar los portes a la empresa de mensajería/transporte que hubiera contratado CAMPOFRÍO.

Los Premios están limitados a uno por persona y domicilio.

Los Premios no incluirán ninguna otra prestación, gasto o servicio diferente de los expresamente indicados en el presente apartado. En consecuencia, correrán a cargo del ganador cualquier prestación o servicio que no se haya indicado expresamente en la descripción anterior.

Los Premios están sujetos a las normas fiscales. De conformidad con la normativa fiscal aplicable y según proceda, CAMPOFRÍO efectuará la retención (y la deducirá del importe a abonar) o efectuará el ingreso a cuenta que corresponda a favor del participante, quedando este obligado a declarar el Premio obtenido en su declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas según corresponda.

Si debido a circunstancias más allá del control de CAMPOFRÍO, es incapaz de proporcionar el Premio indicado podrá conceder otro Premio equivalente de igual o mayor valor.

El Premio objeto del presente Sorteo queda sujeto a estas Bases. El Premio no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. Si un ganador rechaza el Premio, no se le ofrecerá ningún Premio alternativo. El Premio no podrá ser objeto de negocios jurídicos celebrados con fines comerciales o publicitarios.

SÉPTIMO. - MECANICA

Para participar en el Sorteo el participante deberá adquirir, durante el periodo promocional, un producto de la gama Pizza & Salsa de Campofrío:

- Pizza & Salsa 5 Quesos
- Pizza & Salsa Atún y Cebolla Asada con Salsa Teriyaki
- Pizza & Salsa Barbacoa
- Pizza & Salsa Boloñesa con Salsa Tomate y Orégano
- Pizza & Salsa Carbonara
- Pizza & Salsa Jamón y Bacon con Salsa de Cebolla Caramelizada
- Pizza & Salsa Jamón y Queso con Salsa Mozzarella
- Pizza & Salsa Mexicana con Salsa Chipotle
- Pizza & Salsa Pepperoni
- Pizza & Salsa Pollo Salsa de Mostaza y Miel
- Pizza & Salsa Pollo y Bacon con Salsa Kansas City
- Pizza & Salsa Choriqueso Salsa Sweet & Sour
- Pizza & Salsa Salchicha Salsa Burger
- Pizza & Salsa Pulled Pork Salsa Italian Balsamic BBQ

Posteriormente deberán dirigirse a la web **www.navidadpizzaysalsa.com**, registrarse con los datos solicitados y subir una imagen del ticket de compra legible que contenga al menos un producto en promoción con la fecha de compra comprendida dentro del periodo promocional. Además, deberán aceptar las Bases. En el caso de que la compra se haya realizado en un establecimiento del canal tradicional donde el ticket no refleje con suficiente claridad el concepto del producto promocionado adquirido, el participante podrá subir una imagen del ticket de compra junto con el producto adquirido en el que se pueda identificar la variedad del producto, el número de lote y la fecha de caducidad.

Será requisito indispensable para participar en el Sorteo que el participante cumplimente de forma correcta la totalidad de datos que se le soliciten, conforme a lo establecido en las presentes Bases.

Las solicitudes incompletas, incorrectamente cumplimentadas, con errores, fraudulentas, enviadas erróneamente, sin imagen adjunta o sin cumplir los requisitos o fuera de los plazos establecidos por estas bases, se considerarán nulas.

CAMPOFRÍO rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con el procedimiento de registro o con las condiciones de participación establecidas en las presentes Bases.

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, CAMPOFRÍO no es responsable de la pérdida o demora por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, perdida de información, fraude, desperfecto en la red, problema de funcionamiento de software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración del Sorteo por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control.

OCTAVO. - CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en el Sorteo es personal e intransferible y es gratuita.

Podrán participar en este Sorteo las personas físicas mayores de 18 años que sean consumidores finales de los productos promocionados y residan legalmente en España.

Sólo se podrá participar en el Sorteo una (1) vez por persona al día, siempre con un ticket de compra o imagen de producto diferente. Únicamente se podrá obtener un solo Premio por persona y domicilio.

En caso de participar más de una vez con el mismo ticket de compra o foto de productos, el/los participante/s será/n descalificados.

No se admitirán como justificantes de la compra órdenes de pedido, albaranes de venta, ni cualquier otro documento que no sea un ticket de compra. Asimismo, los tickets deberán ser originales. No se aceptarán tickets fotocopiados, reproducidos, tachados o duplicados.

No podrán participar en el Sorteo, los empleados, becarios, distribuidores, subcontratistas y demás agentes o representantes de CAMPOFRÍO, de las agencias encargadas del desarrollo del Sorteo, los propietarios y/o empleados de los puntos de venta que comercialicen los productos promocionados o de cualesquiera otras entidades que hayan intervenido en el desarrollo del Sorteo. Tampoco podrán participar los familiares de las anteriores personas hasta el segundo grado de consanguinidad, cónyuges o parejas de hecho.

La identidad de los participantes se podrá comprobar mediante el método que se considere más idóneo. No obstante, solo se acreditará mediante la presentación del D.N.I. u otro documento oficial acreditativo de la identidad cuando no fuera posible por medio alternativo.

CAMPOFRÍO queda facultada para excluir a los participantes que no cumplan con los requisitos del presente Sorteo o que, a juicio de CAMPOFRÍO, hubieran incumplido cualquier otra previsión de las presentes Bases. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del Premio.

El mero hecho de participar en este Sorteo implica la aceptación en su totalidad y sin reservas de las presentes Bases. CAMPOFRÍO se reserva el derecho a efectuar en cualquier momento los cambios que entienda oportunos en las presentes Bases y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir en el Sorteo, siempre que estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los participantes en el Sorteo y se comuniquen debidamente.

Tanto los productos promocionados en general, como cualquiera de sus referencias concretas, pueden no estar disponibles de forma permanente o transitoria en algunos puntos de venta concretos. CAMPOFRÍO no se responsabiliza por la imposibilidad de encontrar los productos promocionados o alguna de sus referencias en los puntos de venta concretos.

El único responsable de la organización del Sorteo es CAMPOFRÍO y los participantes reconocen que las empresas distribuidoras o establecimientos donde se comercialicen los productos de la marca objeto del Sorteo son totalmente ajenas a la realización de la misma, renunciando a exigir ningún tipo responsabilidad en relación con la ejecución del Sorteo.

NOVENO. - SELECCIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

Los participantes podrán ver si su participación coincide con uno de los momentos ganadores, justo después de rellenar correctamente el formulario de participación y darle al botón "Participar". En caso de resultar ganadores, así se les comunicará y, tras verificar que cumplen con lo dispuesto en las presentes Bases, CAMPOFRÍO enviará el premio mediante mensajería a la dirección postal facilitada por los mismos.

Si un participante ganador hubiera incumplido las presentes Bases, perderá el derecho al Premio, pasando el Premio al siguiente participante que hubiese registrado su participación con mayor

cercanía temporal a ese concreto Momento Ganador. En este caso, CAMPOFRÍO contactará con el ganador suplente mediante correo electrónico y éste deberá responder enviando los datos solicitados en un plazo máximo de 72 horas. En caso contrario perderá el derecho al Premio pudiendo disponer CAMPOFRÍO del mismo como mejor estime conveniente.

La distribución de los Premios se realizará mediante el sistema informático Momentos Ganadores, de acuerdo con la siguiente mecánica:

- Para cada "Momento Ganador" habrá un día, una hora y minutos exactos. Los "Momentos Ganadores" se determinarán de forma totalmente aleatoria, a razón de un premio semanal, mediante una aplicación informática y el listado generado será depositado ante Notario de forma previa al inicio del Sorteo. Habrá un total de CINCO (5) momentos ganadores, uno por cada uno de los Premios detallados en el apartado SEXTO de las presentes bases que se distribuirán durante su vigencia.

- En el supuesto de que existan "Momentos Ganadores" que no coincidan con la participación de ningún usuario, el Premio se otorgará a la primera persona que participe inmediatamente después del "Momento Ganador" cuyo Premio no haya podido ser asignado y siempre y cuando su participación sea válida. Si finalizado el periodo de vigencia del Sorteo no se ha registrado ninguna participación entre el "Momento Ganador" y la finalización del mismo, el Premio será declarado desierto, pudiendo disponer CAMPOFRÍO del mismo como mejor estime conveniente.

El período de reclamación de los Premios finaliza transcurridos veinte (20) días desde que CAMPOFRÍO les confirme a los agraciados el envío del Premio.

DÉCIMO. – CONTENIDOS Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS GANADORES

El participante garàntiza ser titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos publicados para participar en la Promoción. Campofrío no será responsable de cualquier incumplimiento de cualquier norma o cualquier infracción de derechos de terceros efectuada por el participante en el marco de la Promoción, asumiendo este la obligación de mantener indemne a Campofrío en dicho caso.

Cualquier contenido publicado por un participante debe de cumplir estrictamente las siguientes reglas:

- No debe infringir ningún derecho de propiedad intelectual, industrial, de imagen o de cualquier otro tipo de terceros.
- No debe infringir los derechos de cualquier persona, ni ser difamatorio o injurioso.
- No debe incluir información personal íntima, confidencial o secreta, ni datos personales de terceros.
- Debe ser apto para personas de cualquier edad y debe cumplir cualquier ley o normativa aplicable.
- No debe ser considerado por Campofrío como ofensivo, sexualmente explícito, insultante, despreciativo o inapropiado de cualquier forma.

Los contenidos que no cumplan con las reglas anteriores no podrán participar en la Promoción.

DÉCIMOPRIMERO. - ASISTENCIA AL USUARIO

En caso de producirse cualquier incidencia en el Sorteo, el participante puede dirigirse a promociones@highco.es, indicando en el asunto el nombre del Sorteo.

DÉCIMOSEGUNDO. - PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, se informa a los participantes en la presente Promoción de los siguientes aspectos sobre privacidad y protección de datos.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, Reglamento General de Protección de Datos y artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales el responsable del tratamiento es la entidad Campofrío Food Group, S.A.U., con NIF A-09000828 y domicilio en Avda. Europa, 24 – La Moraleja. 28109 Alcobendas (Madrid).

Campofrío ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y, además, ha habilitado el siguiente canal de comunicación: dpo.external@campofriofg.com

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

La participación en esta Promoción organizada por Campofrío es voluntaria y, en caso de participación, se advierte que el tratamiento de los datos personales de los participantes y ganadores es obligatorio y necesario en los términos expuestos en estas Bases.

Las fuentes de las que obtenemos sus datos, así como el tipo de datos que tratamos son los siguientes:

a) Fuentes de las que proceden los datos personales.

- Aportados por el participante en la relación que ha entablado con Campofrío, al participar en la presente Promoción.
- Derivados de la propia gestión, mantenimiento y desarrollo de la relación entablada.

b) Tipologías de datos personales tratados por CAMPOFRÍO.

- Datos identificativos, (i) nombre; (ii) apellidos; (iii) número de documento nacional de identidad o cualquier otro documento identificativo oficialmente reconocido; (iv) fotocopia de documento de compra en los términos señalados, exclusivamente respecto de los ganadores; (v) voz (exclusivamente en caso de realizar llamadas telefónicas a los ganadores); (vi) imagen (exclusivamente respecto de aquellos participantes que resulten ganadores).
- Datos de contacto (i) correo electrónico; (ii) teléfono y/o dirección postal, en caso de que resulte necesario para posibilitar la entrega y disfrute del Premio al ganador en la presente Promoción.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En Campofrío tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

Gestión de la Promoción:

- Gestionar la Promoción (promoción comercial, concurso, sorteo, etc.) y/o su participación en la misma, así como proporcionarle información para que su participación en la Promoción se ajuste a lo establecido en las Bases Legales reguladoras de la misma.
- Verificar la inexistencia de actuaciones o participaciones fraudulentas o contrarias a las Bases Legales reguladoras de la presente Promoción.
- Gestionar la entrega y/o facilitar el acceso y disfrute del Premio otorgado a los ganadores.
- Difusión del Sorteo y su resultado, nombre de los ganadores, en cualquier medio corporativo, así como en las plataformas, canales y redes sociales en las que CAMPOFRÍO tenga página o perfil de titularidad.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y/o fiscales que pudieran corresponder a Campofrío como organizadora de la presente Promoción comercial.
- Gestionar el registro del interesado y la creación de su Perfil en la web promocional, de acuerdo con los términos previstos en la política de privacidad y condiciones de uso de esta página web.
- En su caso, recoger las pruebas de compra y verificar que no son falsas, ilegibles, ni están manipuladas, ni de ninguna otra forma resultan anulables.
- Atender a las solicitudes de información, consultas y dudas de los interesados.
- Eliminar justificadamente a cualquier interesado que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento, transcurso normal y reglamentario de la Promoción.

- Gestión de reclamaciones.

Por último, CAMPOFRÍO le informa de que el tratamiento de datos con la finalidad de difusión y comunicación corporativa descrita podría suponer la comunicación de datos a cualquier tercero con acceso a los medios y canales de comunicación donde se efectúen las citadas publicaciones, así como que cuando tales publicaciones sean efectuadas a través de medios accesibles sin limitación geográfica, como por ejemplo Internet, el tratamiento de datos permitirá que terceros situados fuera del territorio del Espacio Económico Europeo puedan acceder a los datos personales publicados. En cualquier caso, se cumplirán con las garantías adecuadas para poder realizar este tipo de comunicaciones.

Envío de comunicaciones comerciales propias de CAMPOFRÍO

Para enviarle información publicitaria, promocional o que pudiera resultar de su interés relativa a Campofrío, a través de medios postales o electrónicos (correo postal, mensajería, SMS u otros medios de comunicación electrónica equivalente), inclusive en base al análisis y elaboración de su perfil que será confeccionado exclusivamente con datos internos. Todo ello, si nos da su consentimiento para ello mediante la marcación de la casilla que se le ofrece al efecto en el formulario de registro.

En relación con el análisis y elaboración de su perfil, CAMPOFRÍO le informa que, con la finalidad de optimizar e introducir mejoras en los envíos de información publicitaria o promocional, así como ofrecerle información adecuada de acuerdo con sus gustos, aficiones o preferencias, podrá realizar tratamientos consistentes en la elaboración y análisis de perfiles y aplicar técnicas de segmentación con finalidades comerciales y publicitarias, que serán efectuadas exclusivamente con los datos que Vd. nos facilite (datos internos de CAMPOFRÍO).

Le recordamos que podrá retirar en cualquier momento el consentimiento otorgado con fines publicitarias o promocionales, utilizando los canales habilitados para ello por CAMPOFRÍO tal como se detalla en el apartado *¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento que hacemos de sus datos?*

Vd. podrá oponerse en cualquier momento al tratamiento de sus datos con finalidades publicitarias o promocionales, utilizando los canales habilitados para ello por CAMPOFRÍO tal como se detalla en el apartado *¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento que hacemos de sus datos?*

¿Cuál es la legitimación de Campofrío para el tratamiento de sus datos?
La legitimación para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en:

- El interés legítimo de CAMPOFRÍO como responsable en garantizar que el sorteo se realice de acuerdo con los principios y requisitos recogidos en estas bases (Art. 6.1 f) RGPD).
- La ejecución de la relación promocional a la que usted se ha adherido voluntariamente ((Art. 6.1 b) RGPD).
- El consentimiento otorgado voluntariamente para recibir comunicaciones comerciales ((Art. 6.1 a) RGPD).
- El consentimiento para el tratamiento de su imagen, en los términos indicados (Art. 6.1 a) RGPD).
- El cumplimento, en su caso, de cualesquiera obligaciones legales que resulten de aplicación como consecuencia del sorteo (Art. 6.1.c) RGPD).

Cuando el tratamiento tenga por finalidad el envío de comunicaciones comerciales la base legal del tratamiento será el **consentimiento** prestado al efecto por el interesado en caso de activación de la casilla correspondiente en el momento de registrarse como usuario en Campofrío. Si re realizara un perfilado adecuado a sus gustos, aficiones o preferencias también será necesario su consentimiento que podrá otorgar mediante la marcación de la casilla de aceptación de comunicaciones comerciales.

¿Qué datos personales debe facilitarnos?

Si la participación en la presente Promoción implica la cumplimentación por su parte de sus datos personales mediante un formulario en el que determinados datos se indican como obligatorios, será preciso que proporcione al menos los datos marcados como obligatorios con un (*) para poder gestionar su participación en la Promoción. En caso de que no proporcione al menos tales datos, no podrá tramitarse su participación en la Promoción.

¿Qué debe garantizarnos al aportar sus datos de carácter personal?

Al aportar sus datos, debe garantizarnos que los mismos son verdaderos, exactos, completos y se encuentran actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

Además, al proporcionarnos sus datos, garantiza ser mayor de 18 años de edad, responsabilizándose enteramente de tal declaración.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por Campofrío para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación:

- A Jueces, Tribunales, asociaciones de consumo o cualesquiera otros terceros, Organismos o Administraciones Públicas a quienes Campofrío se viera obligada a comunicar la información en caso de reclamación de cualquier índole.
- Notarios y Registradores.
- A HIGHCO SPAIN, S.L. con motivo de la gestión de la presente Promoción.

Con base jurídica en la ejecución de las condiciones establecidas en las presentes bases para la correcta ejecución de la Promoción, el interesado queda informado que cuando los destinatarios de los datos indicados en los apartados anteriores se encuentren fuera del territorio del Espacio Económico Europeo, la comunicación de los referidos datos implicará la transferencia internacional de datos a fin de ejecutar las condiciones establecidas en las presentes bases, si bien, dicha transferencia se realizará de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa aplicable. En virtud de lo anterior, las citadas comunicaciones de datos persiguen garantizar el correcto desarrollo de la relación entablada entre el Participante y Campofrío, así como dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

Conservaremos los datos de los interesados mientras esté en vigor la presente Promoción en tanto los interesados no soliciten la supresión de los mismos y se finalice su tratamiento, lo cual supondrá la imposibilidad de ejecutar la Promoción.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos personales de Campofrío en: dpo.external@campofriofg.com

Una vez transcurridos los plazos de conservación, Campofrío mantendrá los datos personales bloqueados durante los plazos de prescripción de las acciones que pudieran derivarse del tratamiento de datos en cumplimiento de las obligaciones legales que le aplican. Finalizados dichos plazos, los datos serán eliminados.

Los datos de los participantes que participen e indiquen que la compra ha sido realizada en las tiendas del Grupo El Corte Inglés serán destruidos al término de la Promoción respetando los plazos de conservación que indica la ley.

¿Cómo protegemos sus datos personales?

En respuesta a nuestra preocupación por garantizar la seguridad y confidencialidad de sus datos, hemos adoptado los niveles de seguridad requeridos para la protección de los datos personales y se han instalado los medios técnicos necesarios para garantizar un nivel de protección adecuado.

¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento que hacemos de sus datos?

Los interesados en cualquier momento pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, portabilidad, revocación del consentimiento (sin efectos retroactivos) y a no ser sometidos a una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, según corresponda, mediante comunicación escrita, indicando el derecho que ejercita y acreditando su identidad, dirigida a:

- A la dirección postal: Campofrío Food Group, S.A.U., a la dirección Avenida de Europa 24, 28108 Alcobendas, Madrid, a la atención del Departamento Legal mediante un escrito incluyendo la referencia "Protección de Datos".

- A la dirección de correo electrónico: dpo.external@campofriofg.com.

En ambos supuestos, se deberá acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos. Para el caso que no fuera suficiente, se podrá solicitar información adicional.

Campofrío le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Asimismo, los interesados pueden presentar una reclamación ante una Autoridad de Control que en España es la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es), en particular, cuando consideren vulnerada la normativa de protección de datos en relación con el tratamiento de sus datos personales, así como en relación con el ejercicio de sus derechos.

Con carácter previo a dicha reclamación y de forma voluntaria, los interesados podrán contactar con el delegado de protección de datos dpo.external@campofriofg.com.

DÉCIMOTERCERO. - JURISDICCIÓN APLICABLE
El presente Sorteo se rige por la legislación española vigente. Para toda controversia que pudiera surgir, Campofrío y los participantes, sin perjuicio del fuero que por ley pudiera corresponder al consumidor, se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Madrid.

DÉCIMOCUARTO. - BASES
Las Bases estarán depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, C/ Mártires, 25 – 1º Drcha. 28660 Boadilla del Monte (Madrid) y estarán asimismo disponibles en la página web: **www.navidadpizzaysalsa.com**.